CIUAD RDEAL

Enero
21
MIERCOLES
Año de 1920

Año X.—N.º 2.706

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD 4
Apartado 6.—Teléfono n.º 98

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Un llamamiento al buen sentido

Convocadas para el día 8 de Febrero las elecciones municipales comienzan á circular por tertulias y mentideros nombres de candidatos más ó menos auténticos, profusas y pintorescas listas de aspirantes, carentes en absoluto de aquella solvencia social y ética integridad, indispensables para merecer el asenso entusiasta y ferviente solidaridad de cuantos electores soñamos con que las Casas Consistoriales adquieran una entonación superior y un elevado predicamento.

Tal cual excepción entre lo gris y lo gárrulo puesto en circulación confirma la regla.

Pensábamos no abordar este tema trascendentalisimo para la vida de la ciudad, en tanto no dejasen de alumbrar aspirantes las incubadoras y viéramos firmes y en línea las candidaturas definitivas desplegando á los cuatro vientos sus respectivos oriflamas; pero... temiendo que luego acaso fuera tarde para corregir y modificar extructuras y facetaciones fuerte y solemnemente acusadas y definidas, nos decidimos á señalar una orientación, la que honrada y lealmente creemos más segura y conveniente á los interes de la ciudad, por si ella pudiera marcar una convergencia.

Es indud ble que las elecciones municipales son para la vida de los pueblos mucho más decisivas que las generales. En estas encajan todos los enardecimientos é impetus de la pasión politica. En aquellas se debe elegantizar la lucha y limpiar las armas de toda herrumbre de bastardía y egoísmo.

Este es el caso de ahora. Se trata de que el consistorio no puede no debe continuar así; es preciso atajar la disolución y contener el estrago abierto en el procomun por la audacia, la baratería y la incompetencia; é inaplazable imprimir en el Municipio fervores y escrúpulos: el entusiasmo que el padre pone en el incremento del acervo familiar y la vigilancia que despliega en su defensa.

Obra es esta no tan fácil y hacedera como á primera vista parece; empeño insuperable para unos cuantos, para aquellos ó esotros; tarea sencilla para el esfuerzo colectivo de todos y de estos los mejores.

Dicho se está que el Ayuntamiento debieran ir no los que lo pretenden sino los que lo rehuyen acaso porque tienen relieve propio y temen que las actas edilicias—¡ha bajado tanto el papel!—les proyectasen sombra...

Más para que aquello cambie radicalmente y el pueblo muchos años ausente del Municipio, penetre con sus nuevos y auténticos mandatarios en la sala capitular es indispensable un concierto de buenas voluntades, un desbordamiento de generosidad que cuaje en una tregua patriótica y culmine en una candidatura de calidad integrado por hombres honrados, laboriosos y solventes que opongan su talento, su probidad ó su posición al asalto de los mediocres y los arrivistas.

Personas caracterizadas de la ciudad, largos años alejadas del Ayuntamiento han echado sobre sus hombros esta árdua empresa de rescatar el Municipio para entregar sus destinos á catorce hombres c lificados que designen las organizaciones políticas.

Las gestiones van por muy buen camino y abrigamos el convencimiento de que el exito más lisonjero coronará la tentativa porque la fortuna nunca es esquiva á quien con levantados fines la solicita.

Los momentos no pueden ser más propicios para la efusión. El empréstito, urgente antes y ahora inaplazable para la urbanización consiguiente al abastecimiento de aguas y la venida de la tropa, no lo pueden acometer gentes que de antemano no inspiren fé ciega y confianza onnímoda á la opinión.

Además no es improbable que el Rey nos visite en plazo breve con ocasión de la venida del Regimiento que guarnecerá esta plaza; y sería ridículo y oprobioso para Ciudad Real que la representación del pueblo estuviera encarnada en tan señalada efeméride en concejales de menor cuantía.

Las organizaciones políticas y más que estas las fuerzas vivas de la localidad en las que aquellos se apoyan decidirán.

Nosotros secundaríamos cualquier solución de concordia más eficaz y positiva que la apuntada.

Insistiremos.

GLOSARIO

La Cesantía de los Ministros

El señor duque de Lerma ha presentado al Senado una proposición de ley acerca de la cesantía de los Ministros, con objeto de que se condicionan su concesión con areglo á nuevas bases, que impiden lo que hoy sucede de que un señor, por hacer sido veinticuatro horas consejero de la corona, puede gozar de una pensión vitalicia de 7.500 pesetas anuales.

La propesición no puede ser más justa, viene á satisfacer un anhelo vehemente de todos los españoles, exceptuando, claro está, los que han sido ó se creen en condiciones de ser ministros,

Ya la ley de presupuestos del año 1873 declaró suprimidas estas cesantías con las siguientes palabras.

"Los ministros actuales y los que lo fueren en lo sucesivo no tendrán derecho.

Posteriormente, en Marzo de 1899, el Sr. Silvela suspendió el derecho á las cesantías; pero, pasado algún tiempo, el Sr. Urzaiz interpuso recurso contra esa disposición y todo quedó como antes.

Es cosa muy laudable que á quien en momentos difíciles presta servicios extraordinarios y eminentes al país ó á quien se pasa treinta ó cuarenta años desempeñando algún cargo de evidente utilidad general se les conceda una pensión decorosa en relación con los servicios prestados, y que sean como la expresión de la gratitud de los ciudadanos para el compatriota heroico ó laborioso. Eso es de justicia y de decoro social. Pero que un caballero, que no tuvo tiempo para aconsejar nada á la corona ni mucho menos para hacer labor alguna util por que ni siquiera se pudo enterar de los asuntos de su departamento, sea todavía premiado con una renta vitalicia, es de lo más absurdo é irritante que se conoce, Y todavía, si esos caballeros llegasen á ocupar las poltronas ministeriales después de largos años de trabajo, la cosa podría pasar, pero es que aquí no se suele llegar á ser ministro por el talento ni por la laboriosidad, sino por el comapdrazco ó por la amistad con algún jefe político cuando no por haber ejercido un cacicato abominable, y querer que el país pague todo eso, es de un cinismo verdaderamente desconcertante.

Claro está que España no se arruina por la costancia de sus exministros, pues no es para llevar á la vancarrota el Tesoro nacional el que un centenar de privilegiados cobren siete mil quinientas pesetas anuales, el pueblo no se fija en eso; en lo que se fija es en lo irritante del privilegio y por eso pide su supresión.

Si nuestros politicos lo fueran de verdad y estuviesen atentos á los anhelos del pueblo, serían ellos mismos los que renunciaran á la cosantía de ministro, ya que no es eso ni con mucho el principal ingreso que les proporciona el haber desempeñado una cartera, porque 7.500 pesetas no son nada en relación con los pingues sueldos, dietas y gratificaciones que pasan las grandes Compañias á sus consejeros, quienes da la casualidad de que la mayeria son exministros, y pues que en este país no hay una ley que prohiba alternar los cargos públicos con el de consejeros ó directores de grandes empresas, ya que el pueblo no se fija al parecer en esta gran inmoralidad que es quizá la causa de la mayeria de los males que aquejan á la nación, lo menos que podrían hacer nuestros es renunciar á esa cesantía, que tan poca cosa les supone y tanto deseamos todos ver suprimida

ARIEL.

Infantes

(De nuestro corresponsal)

Despedida.—El último domingo y despues de haberle obsequiado con un banquete, marchó á Ceuta, donde, con halagüeñas esperanzas, piensa fijar su residencia nuestro querido y cariñoso amigo Fidel de Gracia.

Su simpático y emprendedor carácter se ganará, en breve, la voluntad de cuantos le traten, como le sucedió en ésta, donde deja gratos recuerdos. Ojalá sea muy feliz por aquellas tierras.

Romería.—Hoy 20, se eelebró con bastante animación la festividad de San Sebastián, siendo numerosos los puestos de castañas y otras golosinas.

Lea usted en cuarta plana diversos originales de iterés.

CUCTIONES SOCIALESS

El socialismo en España

El partido socialista español atraviesa momentos muy dificiles. Anulado en Cataluña por la abalancha del bolcheviquismo ó sindicalismo rojo; muy esquilmatado en las demás provincias por la misma causa; motejados de conspícues de "opinopticos inrresponsables„ por los directores del sindicalismo, y en abierta pugna con esta teoria anarquizante, solo quedaba el socialismo español el baluarte de su organización en Madrid, ó por mejor decir, la Casa del Pueblo, y aún ésta ha comenzado ha bambolearse.

Ello es debido al Sr. Lerroux. Ante el requerimiento del caudillo republicano, los diputados socialistas señores Menéndez y Saborit se han declarado en pleno Congreso partidarios de los métodos sindicalismo revolucienario, sin que estas declaraciones hayan sido rectificadas después por los demás diputades del partido.

Es de alabar la franqueza de esos señores, pues de este modo no cabe el equívoco sobre la actitud de ciertos elemeutos socialistas que simpatizan con la Tercera Internacional de Lenino. Ahora bien, el sindicalismo en su forma barcelonesa ó zaragozana tiene como finalidad no ya las teorías de Narxna sino del anarquismo. El sabotaje, el boycot, el atentado personal ó la violencia sistemática habían sido condenados siempre por el partido socialista. La huelga general y los procedimientos de los directores del movimiento obrero en Cataluña, habían arrancado á Pablo Iglesias enérgicas palabras de protesta y de repulsa. El anarquismo sindicalista no conducía según él, sino á la desorganización de las sociedades obreras y á la lucha estéril con la fuerza pública.

El programa del sindicalismo revolucionario, que tal como ha sido formulado por sus definidores más famosos es de esencia ácrata y libertaria, ese programa se halla desenvuelto en el libro de Dufour "El sindicalismo y la próxima revolución„, y consiste en lo siguiente:

Mediante la huelga general, el "sabotaje„ la insurrección armada y la defección del Ejercito, se derriba el régimen, no para establecer un estado colec tivista, sino para suprimir por completo el Estado y todas las Instituciones políticas, disolver el Parlamento transformar el Banco de la nación en Caja central de los sindicatos y establecer la dictadura de los directores de la Confeperación del Trabajo.

Este programa, traducido al español, no puede ser más sugestive. El Banco de España en poder de Pestaña y de Seguí, y ambos árbitros de la vida nacional,

¿Qué dirán á esto don Pablo Iglesias y don Fernando de los Ríos, don Indalecio Prieto y hasta el mismo señor Besteiro, quien á pesar de sus concomitancias, puede catalogarse con los primeramente citados entre aquellos á quienes repugna el atentado personal y los procedimientos de violencia tiránica?

Desde luego, no es ese el contenido ideológico del socialismo español, como lo viene demostrando en treinta años de actuación en la vida social y política.

Pero enfermó Pablo Iglesias, y entregada la dirección del partido á unos hombres de capacidad mental tan mediocre como los señores Saborit, Anguiano y Largo Caballero, que no encuentran más recursos para conseguir las reivindicaciones obreras que la huelga, como si este no fuera un arma demasiado delicada para ser manejada por manos ineptas y que no se han preocupado de mejorar la condición moralni intelectual del obrero, sino solo de conseguirle ventajas materiales con evidente perjuicio de las demás clases sociales, es natural que la pujanza del partido socialista vaya declinando, no siendo los que menos se dan cuenta de ello los mismos obreros. Quizás porque ven que el apoyo de estos les va faltando será por lo que han hecho su profesión de fe sindicalista los señores Menendez y Saborit.

Con razón nos decía hace poco más de un año un sociólogo eminente: llegará un día, y no está muy lejano, en que los socialistas españoles se arrepientan de que hayan salido del penal de Cartagena ciertes señores.„

V. DE BURGOS.

CHARLAS TAURINAS

Hablando con Don Joaquin Menchero

El patio.—Recordando á Joselito.—Gloria.—La becerrada ha sido una fantasía.—La plaza de toros.—El "Club Sánchez Megías„.—Belmonte no pudo venir.—Ofrecimientos de los ganaderos.—Otras notas interesantes

Conocíamos su llegada, y en plena calle le abordamos, pidiéndole unos minutos, á loque gusteso accedió.

A la hora fijada nos encaminamos á su casa de la calle del Lirio. Franqueada la entrada por un eriado que nos conduce á la parte alta, aguardamos unos momentos que D. Joaquin despida una de las innumerables visitas que estos días recibe.

Al contemplar este soberbio patio, recordamos la finca de los Mártires, en la Alhambra de Granada, por su gran magnificencia, su exquisito gusto, su clásico sabor.

En el sosegado ambiente de esta deliciosa morada, flota en mi memoria el recuerdo del gran Joselito; ya examinando preciosos objetos, ya viendo una variada multitud de cuadros, ya observando las elocuentísimas muestras de un inteligentísimo y entusiasta partidario de la fiesta nacional.

Al fondo se destaca una figura, y absortos contemplamos, una gentil promesa de mujer, su sobrinita. que embellece esta señorial mansión, como el gorjeo del ruiseñor que con sus arménicos trinos saluda á la Primavera.

Amable y deferente el Sr. Menchero nos tiende la mano y sin más preámbulo le disparamos estas preguntas;

¿Cuándo es la becerrada?

¿Qué hay de la Plaza de Toros?

¿Qué opina del Club Sánchez Megía?

Celebro mucho, dice, hablar con usted, pues quiere poner las cosas en su lugar; de la organización de esa becerrada de que me habla, no hay nada.

La que se dió en Septiembre tuvo su origen en el estado preeario en que se hallaba, la Hermandad de la que soy hermano mayor. Para que nadie pudiese ver miras egoistas, extendí sus beneficies á otras entidades, y á los pebres de Ciudad Real.

Su resultado todos lo sabemos; contento el público que pagó, contentos los que de fuera vinieron, contentos los que en ella tomaron parte y contentísimo yó por ias pruebas de afecto que recibí.

Belmonte no pudo venir, por cuestión de horas, tenía corrida en Pozoblanco,

cuyo contrato quiso rescindir, oponiéndome yo á ello.

Juan lamentó mucho no tomar parte en la fiesta y tiene grandes deseos de venir aquí, renovándome el ofrecimiento siempre que me vé.

Elementos, ahora y en todo momento cuento con ellos. Miura, Pablo Romero, Saltillo, y otros ganaderos andaluces, esperan la menor indicación de mi parte, para enviar un novillo, pero está muy reciente la fecha de Septiembre y por ahera no hay nada que justifique la repetición.

Ciudad Real es para mí antes que todo, pero cuando haya un algo, un acontecimiento, una causa, un motivo de una ú otra índole, entonces se podrá pensar en lo que hasta ahora, puede usted asegurarlo, no hay nada concreto.

....

Efectivamente mi viaje no tiene otra finalidad, soy asesor de la Junta que administra la Plaza de Toros. Esta plaza desde que Joselito toreó en ella á elevado su categoría, es una plaza como la de Vitoria ó Burgos, de segunda orden, y en Madrid y Sevilla se habla hoy bastante de ella.

Puede V. decir, que tengo muchos compromisos de todas partes, que á todos quisiera atender, pero la plaza saldrá á concurso, y le adelanto gozando V. de las primicias de esta noticia, que de Sevilla y Madrid vendran proposiciones.

....

Admirablemente. Todo lo que tienda á fomentar la afición cuenta con mi apoyo.

La Comisión organizadora, me tiene á su lado incluso para cualquier acto del Club, pero desearía que no se me diese cargo, son muchos ya y quiero descanso.

Sánchez Megías, desde luego puedo anticiparle que acepta la Presidencia, vendrá á la inaguración, y yo también vendré que duda cabe, me une con él tan estrecha amistad como con Joselito, cuando viene aquí se alberga en mi casa.

La voz potente del Sr. Menchero adquiere otra entonación cuando pronuncia este nombre incidentalmente hablamos de otras cuestiones en las que pone de relieve su amor á la Mancha.

De buena gana hubieramos llevado más adelante la charla, pero no nos atrevimos y salimos de esta interesantísima casa, llenos de respecto y admiración á sus bellezas.

La heredad no tiene que dicir á su dueño «Hazme ver tu sombra».

SOL Y SOMBRA.

Del Carnaval

En vista del éxito alcanzado el año anterior por las carrozas y coches engalanados que desfilaron con el aplauso de la opinión durante el carnaval, distinguidas familias de esta capital rivalizan para que los próximas carnestolendas resulten con mayor esplendor, á cuyo efeeto se disponen á vestir de gala sus carruajes.

Nos consta que el artista D. José Mur que tan refinado gusto tiene para estas cosas de decoración les buscado con iuterés para que intervenga con su acierto en tales obras.

Ecos de sociedad

De balcón á balcón

Finita y Charito son dos amiguitas que todo se lo cuentan y todo se lo hablan.

Esta mañana al darse los bueuos dias cuando todavía no estaban peinadas ni *toileteadas*, ha dicho aquella á esta: ¡ya han publicado el bando para Carnaval!

¡Ya la vi niña. Por cierto que reina *entre ellos* una animación loca para adornar coches, autos y carruajes.

—Nos vamos á divertir un horror—¿Te acuerdas del año pasado? Hay que ver lo bien que lo pasamos. Aquellos gatos tan salados, aquellos pollitos tan creciditos....

—Y el molino famoso.....

—Y la cesta florida.....

—Y el coehe de Oliva.

—Y el de D. Vicente Almagro.

—Pues este año no va á andar la cosa mal Figúrate que hay en Ciudad Real catorce autos, y que casi todos saldrán.

—Y más que vendrán de fuera. Ambas niñas suspenden su charla: ha pasado un jóven por la calle y le miran sin decirse palabra.

—Oye: á propósito: ¿sabes lo que andan organizando los chicos?

—He oido, ó leido algo: no sé si estaré en ello.

—Dí: á ver.

—Es lo del baile.....?

—Homenaje: el baile homenaje: al baile cervantino: exacto.

—No me parece mal del todo.

—¡Pero hija de manchegas!...

—Anda: ya lo creo: y resultará bien aunque alguien crea lo contrario.

—Solo que ellos deberán ir de Quijotes, Sanchos, Venteros, etc., etc....

—Mujer no tengas bromas.

—Solo falta que el Ateneo se haga eco de la cosa y podamos disfrutar...

—La verdad es que esto es un aburrimiento. Mira: en el Cine, frío: en el Paseo, soledad; por que con estas rarezas de que las muchachas solo podamos hablar con los chicos en los bailes ó en Carnaval...

—La verdad, desea una venga el dichoso Carnaval porque.....

—Porque no alterna una, ni habla una...

Suena una voz del interior que parece de hombre y que llama á Charito.

—Adios Finita, me llama mi papá que se vá á la oficina y querrá algo seguramente.

—Anda con Dios hija: que me digas de qué vas á ir: no te compres el tul, ni la sedalina sin pedir varias muestras.

—Descuida.

Y se marchan ambas y la calle queda solitaria nuevamente.

Nuestras señoritas ya empiezan á animarse y cuando ellas se animan, no cabe duda, el éxito es seguro.

EL CABALLERO DE MONTESA.

Los que viajan

Ha marchado á Madrid D. Agustin Rodriguez, perito mecanico.

Regresó á Tomelloso D. Manuel Sánchez, propietario.

Fallecimiento

En Mondoñedo (Lugo) ha fallecido el Jefe de aquella Administración de Correos D. Andres de las Heras Zancudo, hermano del procurador de los Tribunales de esta Audiencia D. Alturo, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba el joven oficial del Banco de Albacete D. Rafael Sanchez Molina.

Crónica de sucesos

Serafín y Jacinto

Anteayer á las seis de la tarde se presentó en la casa Cuartel del puesto de Cózar, con la cara ensangretada dando voces de auxilio y armado de una escopeta que le fué intervenida, el vecino de dicha villa Serafín Rico Merlo, de 41 año de edad, casado y de oficio labrador, manifestando que regresado del campo acompañado de su esposa al llegar al sitio «Tejar» fueron sorprendidos por la detonación de un disparo que les hize su cuñado Jacinto el que se hallaba oculto en un monton de tierra.

La esposa de Serafín cayó al suelo sin sentido, y al apercibirse este y viéndose herido, corrió inmediatamente á dar parte.

Seguidameute se auxilió al herido y se dió aviso al juzgado, saliendo una pareja de la Guardia civil en busca del agresor, deteniéndole á la media hora.

Interrogado dicho individuo dijo llamarse Jacinto Castillo del Olmo, de 39 años y de oficio labrador, confesándose autor del referido disparo y que lo hizo por resentimientos antigüos; se le ocupó el arma.

Las heridas de Serafín son leves.

Jacinto ha sido puesto á disposición del Juzgado que instruye las diligencias.

Carnaval

La casa Mur se encarga de la dirección —construcción de carrozas—adornos de carruajes decoraciones de salones, etc.

Venta de infinidad de objetos para el carnaval, serpentinas.

Aquiler de disfraces.— PRECIOS BARATISIMOS.

Con caracter provisional y en tanto encontramos local adecnado, hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración á la calle de la Libertad, número 4, bajo.

LO ESPERÁBAMOS

El Alcalde nos rectifica

A las dos de la tarde, sin tiempo para insertarla en la primera plana recibimos la siguiente nota oficiosa del Alcalde que mañana comentaremos prolijamente.

Dice así:

"He leído los dos artículos de fondo publicados en EL PUEBLO MANCHEGO de los días 19 y 20 referentes á lo del coche del Alcalde y el desfalco de 30.000 pesetas, en cuyos artículos se permite verter frases molestas y mortificantes para los concejales de una manera insidiosa, y ello me obliga á verme en la necesidad de tener que informar á la opinión que de una manera poco piadosa se le quiere llevar por los cauces de la verdad.

Se habla de un anteproyecto de presupuesto formado por el contador en cumplimiento de la ley é informado por la Comisión de Hacienda y Regidor Síndico y del cual está conociendo en estos momentos el Ayuntamiento sin que haya sido estudiado ni visto por el autor del artículo ni por ninguna otra persona para que se tenga ocasión de dar á la opinión cifras y conceptos que se desconocen.

Lo menos que se puede exigir á la prensa que quiere estar en contacto con la opinión por su carácter informativo, es que se critiquen aquellos actos que són conocidos por ella.

La afirmación que se hace de que la penuria municipal no permite despilfarros y la de que no se administra para levantar el crédito municipal, es cosa que solo está en la mente del articulista, pues el Ayuntamiento atiende con la regularidad que merece las atenciones de sus presupuestos, incluso que le permite el pago de obligaciones contraídas por sus antecesores y por consiguiente enjugando el déficit insignificante que existe hasta el extremo, sin que esto se pueda considerar como una jactancia, que se está restableciendo el crédito municipal.

Los concejales que actualmente componen el Ayuntamiento no disfrutarán de una posición económica como los de EL PUEBLO MANCHEGO, pero no permiten que nadie dude de su honorabilidad y honradez, y, que si bien sus resoluciones pueden, á veces, considerarse que son erróneas, nunca son dadas con malévolas intenciones sino con una excesiva buena fé.

Querer relacionar la creación de un coche para el Alcalde con el desfalco es una estridencia que no está en relación con las personas que quieren mantener el respeto y la consideración que todos entre sí se merecen.

Se habla constantemente de las cantidades que debieron ingresar en arcas municipales por la Administración de Arbitrios y de ello se está haciendo arma para injuriar á este Ayuntamiento, sabiendo el articulista que la actual Corporación, por su manera tan escrupulosa de investigar, descubrió esas irregularidades ó estafas cometidas con anterioridad á su gestión, llegando inmediatamente que tuvo noticias de ellas á ponerlo en conocimiento de los Tribunales de justicia que instruyeron oportuno sumario dictando auto de procesamiento contra el autor de esos hechos (que no es ningun Concejal), y cuyo sumario se encuentra en tramitación.

Además de ésto se intruyó el oportuno expediente para exigir responsabilidades civiles que terminado se sometió á conocimiento de la Corporación que tomó el acuerdo de hacer responsables á dos personas las cuales recurrieron del acuerdo y en la actualidad se encuentra el expediente pendiente de informe de la Comisión Provincial. Como se ve la Corporación ha hecho lo que humanamente ha podido.

Al combatirse por el articulista la consignación del coche parece desprenderse que en sus insidiosos ataques envuelve la persona que actualmente desempeña el cargo de Alcalde y por ello no quiero dejar de consignar que no he querido nunca, para que no se pudieran hacer juicios malévolos, establecer ese coche para utilizarlo mientras ejerciese dicho cargo aunque reconociese que era de absoluta necesidad como asi lo reconocen en casi todas las capitales de provincias y pueblos de alguna importancia.

Siempre que he tenido que hacer uso de carruaje he contado con amigos que me lo han facilitado y si no hubiera contado con éstos amigos hubiera adquirido uno propio porque dispongo de algunas pesetas sin tener la cualidad de rico.

La creación del coche, si es que lo aprueba la Junta municipal, será para adquirirlo durante la vigencia del presupuesto, ó sea desde 1.° de Abril, en cuya fecha no estarán la mayoría de los Concejales que lo acuerden.

Durante el tiempo que he desempeñado el cargo de Alcalde y cuantos viajes he tenido que realizar para asuntos municipales (que no han sido pocos) los he hecho de mi peculio particular asi como los diferentes donativos que he hecho por razón del cargo que sesempeño.

En estos momentos en que el Ayuntamiento acaba de realizar la magna obra del alcantarillado y abastecimiento de aguas: en estos momentos en que se acaba de votar un Reglamento del Montepío por el que se asegura el porvenir de los empleados municipales con pensiones de jubilaciones durante su vida y el de sus viudas y huérfanos por medio de la viudez y orfandad.

En estos momentos en que el Ayuntamiento consigna cantidades importantes para la construcción de grupos escolares: en estos momentos en que se dotan suficientemente todos los servicios de Beneficiencia: en estos momentos en que resuelve el Ayuntamiento el equilibrio financiero del Erario municipal; en estos momentos, en fin, en que se lleva la solución de todos aquellos problemas que el progreso de los tiempos demanda para la Ciudad, es una enorme injusticia, un sarcasmo, una inoportunidad el que se ponga en tela de juicio lo honradez de intenciones de la Corporación, que en ninguna ocasión mereció como ahora los aplausos de sus administrados y si no los aplausos porque sólo hizo cumplir con el deber que le impulso el cargo, por lo menos el respeto y consideración que todos nos debemos.

JOSÉ CRUZ.

Aspectos de la ciudad

Ayuntamiento

Multas.—Han sido multados por esta Alcaldía con dos pesetas Antonio Cárdenas y Fermina García vecinos de esta capital por infringir las ordenanzas municipales.

Asociación provincial del Magisterio

Habiendo manifestado ya muchos Maestros su conformidad con la supresión del medio por ciento que se viene descontando para gastos societarios, se recomienda á todos los Maestros de la provincia incluyan en los próximos presupuestos escolares una docena de «La Constitución española» al precio de diez pesetas y que se editará por cuenta de esta Asociación.

Audiencia provincial

Tribunal de Derecho.—Mañana se verá la causa contra Toribio Tapiador del Iuzgado de Piedrabuena por el delito de allanamiento.

Registro Civil

Inscripciones de ayer:

Nacimientos.—Pedro y Margarita Luguna Espadas (gemelos); Francisco Sánchez, Manuel Pérez.

Defunciones.—Emilia Delgado (carcinoma); Teodora Arévalo (Entisema pulmonar); Domingo Galiana (Bronconeumonía).

INFORMACION TELEFONICA

(Por agobios de espacio extractamos nuestra información).

Al cerrar

Madrid 21 4'50. t.

La Lotería

Premios mayores

1.ª 22.924 La Línea (Cádiz),
2.° 27.813 Sevilla.
3.° 17.013 Granada—Medrid.

Otros premios

21547, 15252, 11249, 32810, 17711, 31645, 21404, 27605, 32629, 30948 y 5438.

En Barcelona

En el vapor *Barceló* se inició un plante que fué sofocado inmediatamente.

En la Estación de Las Planas hubo una reunión de sindicalistas, que terminó á tiros cambiándose más de 30 disparos.

Se desconoce el resultado de la investigación practicada por la Guardia Civil.

Agence Consulaire de France

DE LA PROVINCE DE CIUDAD REAL A DAIMIEL

= AVIS =

Les citoyens français en résidence dans la province et particulierement les anciens mobilisés, femmes et enfants de ceux-ci, doivent signaler leur résidence exacte a l' Agence Consulaire afin qu' on puisse leur communiquer les documents pouvant les interesser.

Ceux qui ne sont pas immatriculés au Consulat de France de Madrid doivent se faire immatriculer sans retard.

L' Agent Consulaire de France.
MAX CASSIN

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

BANCO DE ALBACETE

Por acuerdo de la Junta General de accionistas, celebrada en el día de ayer, á partir del día 20 del actual, se pagará en la Caja de este Banco y sus sucursales de Murcia, Alicante y Ciudad—Real, el cupón número once de sus acciones.

Albacete 19 de Enero de 1920

El Secretario del Banco,

FRANCISCO RODRIGUEZ.

¿QUE PASA?

El expediente de la Normal

Nos violenta tener que hacer esta pregunta. Creíamos que la designación del Director del Instituto para que depurase los hechos, en estas columnas denunciados y confirmados por profesoras del centro sería bastante á poner término á lasneubulosidades y ambiente de discordia en que desenvuelve su vida dicho establecimiento.

No quisimos pasar mientes en la estrecha amistad que une al Delegado con la Directora, y rechazamos siempre suposiciones malévolas, pues entendemos que la dignidad profesional es cosa muy respetable; y la amistad tiene un límite y nunca salta la barrera del deber.

Pero..... van transcurridos mes y medio y quien al comenzar el expediente quiso terminarlo en ocho días, deja hoy pasar los meses.

¿Es que el Sr. Delgado no se ha convencido todavía de que los hechos denunciados por nosotros estan plenamente confirmados?

¿Ygnora acaso, que existe un completo divorcio entre la dirección y el profesorado en lo concerniente á Juntas económica y otros muchos extremos?

¿Es que no merecen consideración alguna las señoras Profesoras, hartas ya, digámoslo de una vez de un provocador antoritarismo?

Deploramos que la facilidad para imputar fantásticas responsabilidades, por haber consentido la no celebración de Juntas económicas, se convierta en parvedad y comedimiento para la autora de esa trasgresión legal.

Ignoro si el señor Delegado aguardá á que las musas del Parnaso le iluminen y le saquen del trance en que á mi juicio nunca se debió poner, pero los hechos hay que arrostrarlos ysi hay cosas mucho mayores que las que se suponía ó sabía, no es el silencio, ni el dejar pasar días y semanas el procedimiento adecuado.

La Normal no debe ser un féudo, nientras en la esfera de lo mío, hay coopartícipes á quienes no se les puede arebatar impunnemente sus derechos.

Si la amistad, la influencia, ó una idiosincracia *sui generis* permiten estar en un puesto donde no se goza de la confianza necesaria, la razón, la justicia, y la noble altivez de no dejarse arrollar, destruirán el pedestal de los falsos idolillos.

Ya lo dice el adajio, «los hombres son para los puestos, no los puestos para los hombres.»

HAMLET.

El haber de los tenientes

Hoy releido el artículo que el sábado titulé como este que hoy escribo, y después de leer las razones que publican otros periódicos y de escuchar amables conversaciones, reconozco mi error.

Acaso lo disculpe la vida periodística donde siempre se dice:

—¡Prisa!... ¡Prisa!...

Y con la prisa alguna vez corre demasiado la pluma.

Hoy, he reflexionado.

Y reconozco que el sueldo que ganan alféreces y tenientes no es suficiente y que por lo tanto debe aumenterse. Que la vida de los oficiales es muy trabajosa, hasta el punto de ser una de las carreras en que se trabaja más. Que el país no está conforme en que no se les pague lo que requieren sus méritos.

Que el Ejército no es un mal, sino el mayor bien de un país. Que para el ingreso en las Academias no se presentan tantos aspirantes como yo pensaba y que por lo tanto el Ministerio de la Guerra no encontraría oficiales que prestasen su servicio con menos sueldo y en fin que e país no tendria que pagar nada de más, por que el Ministro de la Guerra no ha cometido ninguna torpeza sino un gran acierto.

De sabios es mudar de parecer, diee un antiguo refrán, y yo que de ello no me precio, ni siquiera de una aproximación, hago lo que ellos hacen, porque hay circunstancias que ordenan proceder así...

¿Es bastante reconocer?...

Y antes de terminar he de darle las más «expresivas» gracias al Director de este periódico por su actitud conmigo en el artículo del lunes. Pero lo olvido porque reconozco que obraba bajo la infiuencia del «miedo insuperable».

PACHÍN GONZÁLEZ.

N. de la D.—Lamentamos como propio el percance ocurrido á nuestro querido colaborador «Pachín González» y nos duele sobremanera que nos atribuya las derivaciones de una actitud en la que él mismo se situó, abordando una cuestión espinosa, cuyo desarrollo no tuvo la fortuna de rimar con el criterio de este periódico, el cual apenas advirtió la pugna, espontáneamente, sin coacciones extrañas, —tan espontáneamente como «Pachín González» suscribiera su artículo del sábado—se apresuró á rectificar extremos y particulares que no compartia ni comparte. Queda pues desvirtuada la influencia del «miedo insuperable» que «Pachín González» señala como inspiradora de nuestro artículo del lunes. Nada más.

Noticias generales

Anuncio

Se necesita un buen bodeguero, casado y con buepas referencias. para Bodega de Exportación.

Para las ofertas dirigirse á la casa de Agapito Balmaseda, en Malagón.

Molino aceitero

Queda abierto al público el què posee don Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto á la Fábrica del gas.

Se necesita

para un pueblo de esta provincia maquinista para Motor á Gas y molinero para Molino de piedra.

Razón: A. Añón, Palma, número 3.

Pastos

Se arriendan pastos para ganado cabrío, en la dehesa del Retamar, la cual se halla á dos kilómetros de la estación del Emperador, línea Madrid, Ciudad-Real. En dicha dehesa además de los abundantes pastos inmejorables para ganado cabrío, existen varios abrevaderos además de cruzarla en su mayor longitud el arroyo de su nombre.

Para tratar, con D. Nazario Simancas en Malagón (Ciudad Real).

Molino aceitero

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina á la de la Mata, de don Luis del Rey o que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

Se vende

un landó de cuatro asientos en buen estado de conservación, con tronco de caballos y guarniciones completas.

Darán razón en esta capital, calle de los Rey, número. 13.

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del Instituto:

Máxima, 13,2 sobre cero.
Mínima, 3'2, bajo idem.
Evaporación, 0'8
Recorrido, 65'0
Dirección Este.
Fuerza ventolina.
Cielo despejado.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4